



XXX ENCUENTRO MRP AULAS QUE CUIDAN Y ABRAZAN



Algunos principios y propuestas a tener en cuenta y aplicar

La Escuela necesaria:

La Escuela que pretendemos es una Escuela libre, que promueva la igualdad del derecho a la educación y la transformación social, y que ayude a caminar hacia un mundo más justo. A la vez deberá estar dotada de la flexibilidad y la accesibilidad suficiente (en todos los sentidos) para acoger, en igualdad de condiciones, a todo el alumnado.

Esta Escuela necesita, para desarrollarse:

- Partir de la **autonomía de centros** como criterio legitimador y para la renovación.
- No ser considerada como algo de la administración sino **como un proyecto colectivo**.
- Planificar, cualquier actividad que se programe, **para todas las personas**.
- Ser considerada como lugar para **la belleza y la transformación**.
- Ser considerada como agente que cuida a todas las personas participantes y concretar esa **participación** en todas ellas.
- Seguir un modelo de **evaluación formativa**: cualitativa, participativa/democrática, orientada al aprendizaje, entendida como proceso, flexible (adaptación a las necesidades del alumnado y las novedades del proceso), orientada a la transformación del entorno, que señale las posibles mejoras, colegiada y pactada.

Todos esos requisitos solo es posible cumplirlos dentro de **la Escuela Pública con una alternativa de educación pública**.

Esa Escuela Pública deberá:

1.- Disponer de profesorado que desarrolle prácticas que potencien el desarrollo y la participación en comunidades dirigidas a la mejora del aprendizaje, que hagan caminar, a la educación en los centros, hacia un sistema más justo.

2.- Disponer de profesorado implicado con propuestas propias, dirigidas a la defensa de derechos de la infancia y a la educación en igualdad y que:

- **Las ponga realmente en marcha**, con conciencia de los fines que pretenden, mostrando así su viabilidad.
- **Las explique y defienda cargadas de argumentos**, ante el resto de profesorado, familias, alumnado, administraciones.
- **Las negocie** y siga principios democráticos con otras propuestas distintas a las suyas.
- Practique una **“desobediencia” activa de los principios que consideramos injustos** que la administración intenta implantar.

3.- Disponer de profesorado que ponga en marcha cambios colectivos, y que:

- **Establezca estrategias** para llevar a cabo esos procesos de cambio, a pesar de las dificultades y obstáculos que existan.
- Para ello busque **personas y colectivos que se alíen** y ayuden a lograrlo. Por ejemplo:
 - Creando grupos promotores proactivos dentro de las familias más implicadas, como enlace con las otras familias menos participativas.

- Aprovechando, creando y transformando los espacios de diálogo para democratizar la Escuela.
- **Se apoye en colectivos con los que compartir** que le ayuden en su equilibrio personal, en su fortaleza y resiliencia, potenciando el apoyo y cuidado mutuo entre el profesorado implicado.

4.- Construir una comunidad educativa acogedora y bella, desde el respeto, la inclusión y equidad, con acciones concretas como:

- La creación de un **espacio de comunicación con las familias** desde un proceso compartido y horizontal.
- **La entrada de las familias al aula** para aportar sus saberes.
- Crear un **“frente común” para compartir y defender el modelo de evaluación formativa** que queremos.

5.- Negociar el currículo con las familias, en el sentido de acordar las capacidades que se desean desarrollar en el alumnado. Algunas acciones posibles serían:

- **Coordinar las acciones de familias y de docentes** en sus papeles respectivos, con el fin de desarrollar las mismas capacidades, trabajando en una misma línea.
- **“Leer” con las familias los objetivos** a los que se aspira con el alumnado.

6.- Desarrollar la participación del alumnado en la práctica, con actuaciones como:

- Fomentar la **participación del alumnado** en la toma de decisiones sobre el **currículo y la evaluación**. Para ello, será importante la puesta en marcha de metodologías que permitan la construcción del currículo, con la intervención activa del alumnado.
- **Participar en el diseño y organización de los espacios** y buscar principios que potencien la equidad, como por ejemplo favorecer la coeducación. Se trataría de comenzar a concretar esta participación en la reflexión y toma de decisiones sobre los espacios, el patio, por ejemplo.

7.- Abordar, con el alumnado el conflicto en la convivencia, como oportunidad de aprendizaje y factor de crecimiento personal y garantizar la implicación de todo el alumnado. Para ello deberíamos servirnos de herramientas como la asamblea de aula, para concretar una participación efectiva y real.

8.- Entroncar el currículo con el entorno para que se vaya acercando al principio de transformación social y formación para la ciudadanía, y no en las áreas académicas concretas. Para ello se deberá dejar **“entrar” el mundo en las aulas, con acciones concretas como:**

- Prestar atención a los cambios sociales, a los acontecimientos...
- Asumir que lo que se aprende fuera del aula es contenido a tener en cuenta dentro de ellas.

9.- Entroncar el currículo con el entorno. Pensar la Escuela como espacio colectivo, abierto. La Escuela es comunidad, y el espacio educativo es todo el entorno en el que se sitúa. Llevar este principio a la práctica supone ir construyendo el currículo con el entorno, en coordinación con otros agentes del mismo. Algunas acciones en este sentido serían:

- Realizar propuestas de trabajo conjunto entre profesorado y alumnado dirigidas al entorno social (ayuntamientos...).
- Hacer propuestas con diferentes personas del entorno social (por ejemplo, en la realización de huertos escolares).
- Hacer público lo que pasa en el aula con procesos que impliquen participación, y transformación.
- Orientar la evaluación hacia la transformación del entorno, señalando las posibles mejoras y los logros. Hacerlo de forma colegiada y pactada.
- Recuperar actividades diferentes de reconocimiento del entorno, como la **“deriva”**. (en ellas no hay una finalidad definida en una actividad, cada grupo (3 miembros) pasea... y con una posterior puesta en común se va definiendo la actividad).

10.- Mantener en continua revisión y de forma participada, todas las propuestas recogidas puestas en marcha, como parte esencial de las mismas.